



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL QUINARA**  
**RUC: 1160032870001**

Quinara 04 de diciembre de 2025

**CONVOCATORIA A SESIÓN**

Según establece el Art. 70 literal C, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, se convoca a los Señores Vocales, a sesión ordinaria, misma que se llevará a cabo el día miércoles 10 de diciembre de 2025, a partir de las 10H00 am (diez de la mañana), en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y suscripción del acta anterior.
4. Conocimiento y aprobación en segundo debate de la proforma presupuestaria para el ejercicio económico 2026 del GAD parroquial Quinara.
5. Análisis y planificación para la elaboración de los proyectos de la X Feria Integral Ganadera, Agropecuaria, Artesanal, de Emprendimientos y Gastronómica, a desarrollarse en febrero de 2026 con motivo del aniversario de parroquialización.
6. Análisis y planificación para la elaboración del proyecto “Fomentar el turismo en la parroquia Quinara, mediante la promoción de sus principales espacios públicos, tanto naturales como emblemáticos”, con motivo de las fiestas de parroquialización.
7. Asuntos varios.
8. Clausura.

Atentamente.



Sr. Eradio Efren Araujo Macanchi  
**PRESIDENTE DEL GAD QUINARA**



Ing. María Patricia Cuenca  
**SECRETARIA - TESORERA**